

EL ECO DE SANTIAGO



DIARIO INDEPENDIENTE

Domingo 5 de Abril de 1896.

Num. 28

Redacción y Administración, Tras de Salomé, 2.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Precios de suscripción

Santiago, un mes. 1 peseta.
Demás puntos de España, Trimestre. 3:50
Ultramar, semestre. 20
Extranjero, semestre. 25

No se publica los días siguientes a festivos.

No se devuelven los originales ni se admiten los no firmados.

En Santiago, Administración del periódico.
Fuera, en casa de los corresponsales.

Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales, y por adelantado.

MEJORAS LOCALES

Puestos públicos que estorban.

Continuando nuestras campañas sobre las mejoras locales que se imponen en bien del ornato público, vamos a hacernos cargo hoy de un abuso que, con gran extrañeza por nuestra parte, viene tolerándose desde hace tiempo, quizás por la falta de energía suficiente en nuestro Ayuntamiento, ya que no podamos decir que por carencia de interés y celo por lo que redunde en beneficio de la cultura de Santiago.

Tanto en el asunto de que vamos a hablar, como en todos los que en números sucesivos nos ocupemos, no queremos en modo alguno que se vea la intención de censurar por molestar a determinadas entidades, ni mucho menos a nuestra digna autoridad administrativa.

Hacemos las indicaciones que consideramos oportunas, y las hacemos con el respeto y comedimiento necesarios, deseando que sean tomadas en cuenta, y remediados los defectos que señalamos, porque, como nosotros, toda persona de recto criterio, no puede menos de advertir con desagrado que en una población de la cultura de Santiago, se toleren faltas que sólo pueden pasar en los pueblos rurales de escasísima importancia.

Es costumbre, bastante vieja ya en nuestra población, la tolerancia en muchos puntos de la misma, de algunos puestos públicos de venta, que debieran estar en la Plaza de Abastos, si es que ésta se ha construido para algo más que adorno. Construida hace ya tiempo esa Plaza, no nos explicamos, ni nadie que tenga medianamente educado el sentido común, puede explicarlo, que siga tolerándose el desmedido abuso de tener puestos de frutas en algunas calles y plazuelas, precisamente en las de más importancia de Santiago.

En la plaza de Cervantes, Cantón de San Benito, Cantón del Toral y algún otro punto, véanse diariamente esos puestos públicos de venta que, necesariamente, tienen que estorbar el tránsito, sobre todo en las entradas de los soportales.

Y francamente, no entendemos como el Ayuntamiento, conformándose con el dictamen del señor Arquitecto municipal, ha denegado el permiso para establecer kioskos para la venta de libros y periódicos, con el pretexto de que impedirían el libre tránsito y tolera, sin embargo, esos armatostes de mesas y cajones con frutas, que en algunos puntos ocupan casi toda la hilera, de los soportales en que se hallan colocados.

Cierto que los kioskos hubieran interceptado el paso, dada la poca amplitud de algunas plazas y lo angosto de nuestras calles, y no hemos de ser nosotros los que discutamos el informe del señor Arquitecto, y el acuerdo de la autoridad municipal, en este punto. Pero a vuelta de esto, quisiéramos que se nos dijese, por qué razón un kiosko, que al menos tendría forma estética, puede impedir el tránsito, y ser un estorbo, y no lo son esas mesas y cajones, que lejos de tener forma alguna de buen gusto, son un depósito de suciedad, y una muestra de feísimo aspecto. Esto aparte de que, los puestos para venta de libros y periódicos, no tienen un sitio designado en la vía pública, y los puestos de frutas le tienen en la Plaza de Abastos. ¿Por qué razón, por qué principio de equidad, las tenderas de esos conestibles,

han de estar unas en la plaza construida al efecto, y otras enseñoreadas de la vía pública, estorbando el tránsito de las entradas de los soportales en las calles, cuya angostura es ya excesiva para que se intente reducirla más con esas sucias y viejas tenderas, que son además un atentado contra el ornato público?

Y lo que decimos de los puestos de frutas lo hacemos extensivo a otros puestos no menos atentatorios a la circulación y al ornato de la ciudad. Tal sucede con algunos afiladores, que, como en los soportales del Toral, contribuyen al estorbo para el tránsito, y dan una muestra de feo aspecto ejerciendo una industria que, si pudiera tolerarse en la entrada de la feria, ó en la Plaza de Abastos, no debe tolerarse en los sitios céntricos convirtiéndolos en calles del pueblo rural más atrasado, en achaques de cultura pública.

Las castañeras con su mercancía en el invierno, y ocupando esos mismos puntos de tránsito, no tan sólo son un estorbo para el mismo, sino que molestan al transeúnte con el humo y las chispas de sus hornillos.

Es, pues, necesario, señor Alcalde, que todos esos puestos desaparezcan de los sitios que hoy ocupan. Lo reclama el ornato público, lo reclama la cultura de la población, a la que es necesario no confundir con un villorrio.

Y hechas estas indicaciones, esperamos que sean atendidas por la digna autoridad local, porque El Eco de Santiago no ha venido a reñir batallas políticas de ningún género, ni a tomar como pretexto el bien de la localidad, para poner de manifiesto rencores y pasiones personales, ha venido como ya lo hemos dicho, a defender intereses de Galicia, y con especialidad los de Santiago, ciudad que amamos con el cariño que se tiene al suelo en que hemos nacido y en el que existen nuestras más caras afecciones.

Cráneo de negro, por P. Arénc. (1)

Ante todo; este no es un cuento (como diría Dionisio Diderot), sino una historia; una historia de la cual fui yo el héroe siendo muy joven, en el colegio de Cantepedrix.

Los colegiales parisienses, habituados a la comodidad de los colegios modernos, con locutorios que son salones, dormitorios estuqueados y ventanas a la calle, difícilmente podrían imaginarse lo extraño de las barracas que ostentan en provincias el nombre de colegios municipales.

Nuestro colegio (¡ah! ¡muy municipal, os lo juro!) era un antiguo convento negro, desmantelado, demasiado grande y del cual sólo ocupábamos un rinconcito. Lo restante, abandonado de los hombres y de los profesores, pertenecía a los animales: a los pardos lagartos que formaban colonias en las largas grietas de las paredes viejas, a las golondrinas, a los gorriones, cuyos innumerables nidos festonaban con paja y musgo el saliente alero de los tejados; a las palomas que, en observación desde la torre vecina y conociendo tan bien como nosotros la campana de las clases, se dejaban caer todas juntas, de un vuelo, cuando salíamos del patio; a los ratones, que en nutrido escuadrón recorrían los pisos durante la noche; por último, a una misteriosa familia de buhos que hacía a veces ¡hu! ¡hu! en los desván.

Era una casa de fieras aquel colegio de

Cantepedrix, incompleta sin embargo en nuestra opinión, pues la aumentábamos con nuevos ejemplares según las estaciones, criando y educando esmeradamente a ranas y herizos, salamandras é hidrófilos.

Con sus crujiadas de salas abovedadas y sonoras, sus laberínticas escaleras, su patio lleno de hierba y sus dos claustros que se caían a pedazos, nos encantaba la casa. La vida allí no era desagradable del todo; entre los cascotes, disfrutando de relativa independencia, siempre faltando a clase ó al estudio, arañando las paredes, haciendo sondajes en las bodegas, buscando siempre el famoso subterráneo.

Aquel subterráneo, según la leyenda fielmente transmitida de edad en edad por veinte generaciones de colegiales, partía del colegio, pasaba por debajo del pueblo en toda su anchura, é iba a desembocar a dos leguas de las fortificaciones, en la ladera de un monte, en pleno campo. ¡Qué acontecimiento si se hubiese podido descubrir su entrada, y con qué facilidad podrían burlarse en adelante los arrestos!

Un día creí ser el Colón de aquella América. En medio del claustro pequeño y después de lluvias torrenciales, se había hundido el terreno. No había más que un agujero, pero, ensanchado, nos dejó ver (pues éramos dos) una losa desconchada, y el vacío por debajo. Levantamos la losa y apareció un corredor estrecho, cuadrado, resbaladizo, que se hundía en cuesta en la oscuridad. De allí subía un extraño olor a moho y a cueva.

Mi amigo y yo nos miramos: «Si fuésemos a buscar a Clavajoux!» Clavajoux era uno de los grandes que pasaba por intrepido. «No, nada de Clavajoux; querría que todo el honor fuese para él.» Y bajamos sin Clavajoux, con los pies hacia adelante, acostados sobre el vientre y tanteando el suelo con la punta de las botas. «Esto no baja más... podemos levantarnos... enciende el cabo de vela...» Mi amigo encendió una cerilla: restos de ataúdes, huesos amarillentos y cráneos enmohecidos rodaban por el suelo; ¡el subterráneo era un sarcófago! «Coge una calavera y subamos pronto... escoge una bonita, que tenga todos los dientes.» Cogí la calavera y subimos un poco pálidos, un poco emocionados, orgullosos ciertamente de nuestra aventura, pero complacidos, sin embargo, de volver a ver la claridad del día.

Aquello fué un acontecimiento en el patio. Yo llegué ocultando el cráneo bajo mi blusa, y desde entonces mi amigo y yo pasamos al estado de héroes. Clavajoux padecía de envidia. Veinte veces fué necesario recomenzar la narración detallada del descubrimiento, veinte veces describir la sepultura... ¿Pero era, aquello efectivamente una sepultura? No sería más bien un calabozo, ó la tétrica prisión de los condenados a emparedamiento?

¡Alas poor Yorick! ¡Cuántas meditaciones a propósito de aquel cráneo! Unos veían en él los restos de un buen religioso de pasados tiempos, de blanca y luenga barba, arrastrando con sus pies desnudos las características sandalias; otros los despojos de una víctima de la Inquisición. ¡Ah, los misterios de los conventos!

Yo traté de resumir poéticamente aquellas diversas impresiones en una balada romántica que comenzaba con este apóstrofe:

Cráneo de un antiguo muerto. ¡Ah venerable cráneo! Respóndeme.....

La calavera nada respondía y se burlaba de mí con su enigmática sonrisa. Esto duró hasta las vacaciones de Navidad. A mi regreso el enternecimiento era menor y el entusiasmo se había enfriado notablemente. La introducción de un ranillo vivo por aquel diablo de Clavajoux dió el golpe de gracia a la popularidad del cráneo. Yo mismo ¿me atreveré a confesarlo? empecé a notar que me estorbaba en el pupitre. ¡No me dejaba sitio para mis ranas! Vacilé durante algún tiempo, después lo regalé.

Desde aquel día, tuvo el cráneo una existencia deplorable. Se le vió pasar de clase a clase, de mano en mano, vendido, revendido, cambiado por plumas, por pelotas.... Todos poco a poco se cansaron de él; por todos desdeñado, cayó al cabo de un mes en el dominio público. Abandonado en el patio fué sucesivamente enterrado y desenterrado innumerables veces. Después, se le sometió a exigencias sacrilegas: se trató de romperlo a pedradas, ¡pero era tan duro! Se le puso bajo el grifo de la fuente para ver si no vertía el agua. Uno de mis amigos —burlón ingenioso que empezaba a dibujar a pluma— tuvo el capricho de ilustrarle con tatuajes.

¡Injuria suprema, lo embetunaron!

Y, brillante y negro como una bota, la venerada calavera de otros tiempos, fué colocada subrepticamente, en calidad de pieza etnográfica, en el gabinete de historia natural, en donde el Director, acompañando a unas señoras que visitaban el colegio, lo encontró al día siguiente adornado con esta inscripción:

«Cráneo de negro.»

Extranjero

Lo de Transvaal.

Se han recibido graves noticias de Pretoria donde reina, según parece, mucha alarma en vista de los progresos que ha adquirido la insurrección de los matabeles.

El gobierno del Transvaal ha teleografiado al gobernador del Cabo de Buena Esperanza anunciándole que desde Matabelland los ingleses residentes allí piden con urgencia auxilios para poner a cubierto las vidas de las mujeres y niños, seriamente amenazadas. El gobierno del Transvaal añade que, si Inglaterra lo desea, está dispuesto a autorizar a los ciudadanos de la república que vayan a Matabelland a socorrer a los blancos, cuya situación es harto comprometida, pues los negros que se han sublevado hacen guerra de exterminio.

La fiesta de Juana de Arco.

La comisi6n de damas francesas hizo circular por todas las poblaciones de la república una exposici6n dirigida a las Cámaras, en la cual se pide que sea declarada fiesta nacional el aniversario de la muerte de Juana de Arco.

La solicitud ha sido firmada por 480.000 señoras y ha sido entregada hoy en la Cámara.

Los pliegos que contienen las firmas ocupaban cuatro cajas de grandes dimensiones.

Agitaci6n en China.

The Times publica un despacho de Cant6n diciendo que se advierte gran le efervescencia entre los chinos, habiendo aparecido pasquines, en los cuales se ponen a precio las cabezas de los extranjeros.

Ante el temor de que estallen desórdenes, se han tomado medidas de precauci6n, particularmente en las casas misioneras.

La cuesti6n de Egipto.

Ha llamado la atenci6n un suelto que publica Le Matin anunciando que una gran potencia, sin nombrarla, modifica su actitud en los asuntos de Egipto.

Añade que dicha potencia declarará hoy mismo que autoriza a la caja de la deuda egipcia a hacer los desembolsos necesarios con destino a la Expedici6n al Sudan y que obra así por amistad a Italia.

(1) Versi6n española de D. Alvaro Gaula.

A pesar de esto se pondrá en acuerdo con Francia y Rusia para recordar a Inglaterra los compromisos contraidos por ella respecto del abandono de Egipto para las tropas británicas.

Le Matin termina manifestando que el presidente del Consejo para mañana en la Cámara explicaciones sobre el particular.

Aprestos militares.

Asegúrase que el gobierno inglés proyecta enviar al Cabo en cuanto sea posible, un cuerpo de ejército de cinco mil hombres, para poder hacer frente a todas las posibles eventualidades.

Noticias generales

El corso en tierra

Dicen de Barcelona que un antiguo jefe de voluntarios que peleó contra los carlistas hace el ofrecimiento de rechazar en toda Cataluña diez mil ó doce mil hombres con objeto de guarnecer por su propia cuenta contra los Estados Unidos en el caso de que éstos reconozcan la beligerancia de los insurrectos cubanos.

En cuanto á la manutención de los mencionados diez mil ó doce mil hombres, dice que ellos se la buscarán.

Desahogos de un loco.

Un loco, de nacionalidad italiana, llamado Miguel Filardi, ha herido en la Plaza de Abastos de Logroño á un soldado de ingenieros, asestandole una cuchillada en la espalda que por fortuna no ofrece grandes caracteres de gravedad.

Paréceme que infirió otra herida en un brazo á una criada de la casa en que habitaba, tratándole después de suicidarse.

Ha sido recluido en el hospital, evitando así desgracias de mayores consecuencias.

Alarma en un templo.

El miércoles último hallándose llena de fieles la iglesia de Palma, produjo una gran alarma, porque el estallido de un quinqué incendió unas esteras y produjo un principio de incendio.

Muchos fieles que no sabían lo que pasaba, temieron algún gran peligro y se lanzaron atropelladamente á ganar las puertas, produciéndose con esto apreturas atropellos y desmayos.

Afortunadamente, pronto se extinguió el fuego y se restableció la calma.

Fuga y desfalco.

El delegado de Hacienda de Lérida ha puesto en conocimiento del gobernador la desaparición del agente ejecutivo, resultando en la liquidación hecha un desfalco de 19 000 pesetas.

Severo castigo.

En el Sanatorio de la Cruz Roja se realizó ayer un acto de importancia.

Se presentó en el benéfico establecimiento un jefe militar delegado del ministro de la Guerra con el encargo de abrir una información para averiguar los abusos de que hayan sido víctimas los soldados que regresan enfermos de Cuba.

Hecha la información parece resultar exacto que hay muchos explotadores que hacen objeto de su codicia á los infelices hijos de la patria que regresan á ella después de haber expuesto la vida y perdido la salud defendiendo el honor nacional.

Las pruebas reunidas por el delegado del señor ministro de la Guerra son tan concluyentes que, según afirman cuantos tienen noticias de ella, el señor general Azcarraga dictará medidas severísimas para exigir responsabilidad á los culpables, y comunicará instrucciones terminantes á cuantas autoridades de él dependen, para impedir que los abusos se repitan.

En el Sanatorio, donde son bien conocidos los propósitos del señor ministro de la Guerra, se asegura que éste rechaza con indignación las malas artes empleadas contra los infelices soldados que regresan enfermos de Cuba, y que procederá con tanto rigor para el castigo de los culpables, que no habrá quien se atreva á repetir las denunciadas fechorías.

Noticias de la guerra.

Las que publicamos á continuación son las únicas que contienen los telegramas de la Voz de Galicia recibida anoche.

Continúa habiéndose con insistencia de la desaparición de Máximo Gómez.

Unos sostienen que ha fallecido, y según otras versiones hallase escondido en el Camagüey, en espera de refuerzos.

Ha salido á vigilar las costas de la provincia de Pinar del Río un crucero, para evitar que se lleven á cabo varios desembarcos que se anuncian.

Varias pequeñas partidas insurrectas que merodean en la provincia de Matanzas están verificando un movimiento de concentración para volver á la provincia de la Habana y correrse á la parte occidental de la misma con objeto de distraer la atención de las fuerzas que guarnecen la línea de Mariel, á fin de facilitar la salida de las partidas que se hallan acorraladas en la provincia de Pinar del Río.

Correo de Galicia

Cerca del mesón de Calvos, Orense, un carromato arrolló á una joven de 15 años, la cual falleció media hora después.

En Celanova ocurrió un suceso que produjo general indignación.

Un sujeto casado, acompañado de otra mujer, maltrató bárbaramente á su esposa.

El Juzgado entiende en el asunto.

Dicen de Ribadeo que es tal la aglomeración de papel moneda en aquella plaza, que á parte de las dependencias que lo rechazan, empiezan á poner reparos las casas banqueras y otros establecimientos, por las dificultades del billete para efectuar pagos de menor cuantía.

Leemos en la prensa de la Coruña: «Desde anteayer falta de la casa en donde estaba hospedado, un vecino de Vigo, llamado Alosa Uzabal Alvarez, de 64 años, que había llegado á esta capital hace algunos dias, acompañado de su hijo Juan, para declarar como testigo en un juicio oral.

Se está procediendo á la busca de dicho individuo.

Trabajando un operario en una casa de San Tirso (Coruña) encontró un bote de plomo que contenía siete onzas de oro y algunos duros en plata.

En la Coruña intentó suicidarse arrojándose al agua un sujeto llamado Santiago Bolaño Nogueira.

Los periódicos de Vigo excitán al vecindario de aquella ciudad para que implore de la regia prerrogativa el indulto para el desdichado hijo de la misma población, José Vázquez Varela, que se halla al presente en el penal de Ceuta.

La sociedad La Peña, del Ferrol, celebrará un baile en el Teatro Jofre, la noche del lunes de Pascua, á beneficio de las familias de los naufragos de Mugaros y de los operarios del Nervión muertos á consecuencia del accidente ocurrido en el María Teresa.

Los carnets del baile se venderán á dos pesetas y se pondrá una multa de cuatro á los mirones, es decir, á los que no bailen, dándole en cambio cuatro papeletas de la rifa organizada por la misma sociedad, en favor de las familias de los obreros del Nervión.

Las dos hermosas lámparas de sobremesa, sistema savat, ofrecidas por S. M. para los Juegos florales, constituirán con la rosa natural, el premio de honor en el Certamen literario de Lugo.

Dicen de Pontevedra que el jueves último ocurrió una desgracia en el barrio del Burgo de aquella capital.

Una criatura de tres años fué atropellada por una carreta dejándola en grave estado.

Ingresó en el Hospital, y según nuestras noticias, habrá necesidad de amputarle ambas piernas.

Dice nuestro estimado colega El Diario de Pontevedra:

A un campesino de Figueira que anteayer estuvo en la feria de esta ciudad, le desapareció de un bolsillo de la chaqueta un pañuelo con diecisiete duros.

Se sospecha que el autor del robo sea un sobrino suyo que le acompañó desde dicho pueblo.

A consecuencia de graves quemaduras ha fallecido en el hospital de Orense un sujeto llamado Manuel Reinoso.

Por una cuestión de amores contrariados fué gravemente herido en Betanzos el carretero José Castro.

El agresor, que cuenta 17 años, fué detenido.

El Sr. Vicente Santos escribe desde Madrid á un diario de la Coruña ofreciéndose para luchar en Cuba y proponiendo la formación de un batallón de voluntarios gallegos, imitando así la conducta de los asturianos.

Un periódico orensano dice que deben tranquilizarse los ánimos en aquel pueblo puesto que el general Moltó se dispone á enviar á dicha capital la guarnición necesaria en cuanto los quintos terminen la instrucción en Lugo.

Sección local

Deseamos felices pascuas á todos nuestros suscriptores,

La cofradía del Rosario celebrará hoy á las diez una Misa solemne con procesión en la que se representa la aparición de Jesús resucitado á su Santa Madre, á la cual se le quita el manto de luto que vestía por la muerte de su Divino Hijo.

El sermón está á cargo del señor Seoane Capeans.

Al acto asistirá la banda municipal.

Ayer han estado á felicitar las pascuas al señor Arzobispo, el Cabildo, beneficiados, clero parroquial y seminaristas.

Con satisfacción hemos visto restablecido de su enfermedad al ilustrado catedrático de este Seminario, don Vicente Pérez Sondat.

Han comenzado á circular por algunas poblaciones de la Península, duros acuñados para Puerto Rico, que no tienen aquí circulación legal.

La referida moneda lleva el busto de Alfonso XIII y la fecha de 1895.

En el reverso tiene el escudo idéntico al de la moneda de su clase peninsular, sólo que al rededor se lee «Isla de Puerto Rico».

En los dias 1 y 2 del actual se recaudaron por impuesto de consumos y arbitrios 2.302.08 pesetas.

Hoy á las ocho de la noche dará una conferencia, científico recreativa, en los salones del «Círculo Mercantil», el Vicepresidente de la misma señor don Máximo de la Riva García sobre «La linterna mágica y sus aplicaciones». Agradecemos la invitación que se nos ha enviado.

La prensa de Madrid trae la noticia de que la Reina Regente firmó el miércoles último el empleo de comandante á favor del capitán de caballería don Miguel Feijóo, por su comportamiento y herida recibida en la acción del potrero «Rico».

El lunes predicará en la Catedral don Severo Araujo.

De un ataque de gripe se halla enfermo en la Coruña, el fiscal del Supremo don Luciano Puga.

Deseamos su pronto restablecimiento.

La V. O. T. dará hoy una limosna en dinero y pan á los presos, á los leprosos del hospital de San Lázaro y á veinticinco Hermanas terceras pobres.

Uno de estos dias será trasladado al Manicomio de Conjo, el demente de la Coruña, Angel Vidal Couce.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento se sacan á subasta el suministro de carne, granos de trigo, víveres combustibles, otros artículos, y la venta del afrecho que resulte de las harinas para la confección del pan, con destino á los acogidos en la casa de Beneficencia, durante el próximo año económico, teniendo lugar las subastas en las Casas Consistoriales el día 25 del actual, desde las diez de la mañana hasta las dos y media de la tarde.

En el mismo dia, de nueve á diez de la mañana, se subastará la elaboración del fuego artificial que se ha de quemar en la noche del 24 de Julio próximo.

Hoy en la iglesia Catedral, se cantan á las nueve, prima y tercia solemnísimas. Seguidamente tendrá lugar la procesión mitrada. Terminada la Misa de Pontifical, dará el excelentísimo señor arzobispo la bendición papal á los fieles.

Con motivo de las procesiones de Semana Santa, hemos notado una novedad que nos agrada mucho: los instrumentos de la música del Hospicio brillaban como si fuesen de oro, y este detalle, tan sencillo en su apariencia no está exento de importancia para nosotros porque tenemos la banda municipal tan poco acostumbrados á tales limpiezas...

El procurador de los Tribunales de esta ciudad don Victoriano Paz Orensano ha establecido en su oficina una sección de reclamaciones para hacer efectivas las responsabilidades que emanan del contrato de transporte, y evitar que el comercio continúe siendo perjudicado en sus intereses, especialmente por las compañías de ferrocarriles.

Consideramos de utilidad para los comerciantes el servicio establecido por el señor Paz, pues de ese modo es más fácil evitar que los abusos sean tan frecuentes y repetidos como de costumbre.

La Comisión provincial en su última reunión, despachó algunos expedientes de quintas.

Se ha publicado la Real orden acordada en el Consejo de ministros del martes, disponiendo que la riqueza urbana declarada voluntariamente, pague el 17,50 por 100.

El partido socialista acordó presentar candidato para las próximas elecciones de diputados á Cortes, en cuatro ó cinco puntos, á Pablo Iglesias.

Uno de los distritos que se le asigna es el de Ferrol.

Anteayer fueron detenidos por sospechosos é indocumentados, dos sujetos vecinos de la Coruña, y llamados Manuel Villaverde y Manuel Senande, según digeron. En la primera conducción ordinaria de presos serán remitidos á disposición del gobernador civil.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Obras públicas para despachar expedientes de su incumbencia, alguno de ellos de bastante importancia.

En el tren de la mañana salió ayer de Padrón, el gerente del ferrocarril señor Trulock, que va á Pontevedra con el objeto de esperar al presidente y más individuos del consejo de administración de la vía férrea de Carril á Pontevedra, quienes vienen de Londres por asuntos relacionados con dicha línea.

Hoy á las cinco se expondrá S. D. M. en la iglesia conventual de Madres Mercedarias descalzas, para conmemorar la hora en que tuvo lugar la gloriosa Resurrección del Señor; siguiendo el oficio cantado de Matines por la Real Comunidad, misa solemne en la que comulgan las religiosas, y reserva por último con la bendición del Santísimo Sacramento.

A las nueve y media de la mañana de hoy, se celebrará en la iglesia de las Huérfanas una misa solemne pidiendo á Dios por todas las personas que han contribuido con sus limosnas para los gastos del Monumento de Semana Santa en aquella iglesia.

La Gaceta publica el estado y situación de fondos del Banco Español de la isla de Cuba en 29 de Febrero último.

Los empleados de este Ayuntamiento repararán hoy las oportunas citaciones para los quintos del actual reemplazo que han de presentar excepciones el día 13 del corriente ante la Diputación provincial.

Se anuncian los siguientes destinos vacantes en esta región:

Cartero del ayuntamiento de San Saturnino en esta provincia: Portero del Gobierno de Orense. Cuatro plazas de sereno del ayuntamiento de Rivadeo (Lugo). Una de guardia municipal y otra de guardia de consumos de Lugo.

Programa de las piezas que ejecutará la banda de Beneficencia esta tarde en el paseo de la Alameda:

1.ª Merida, pasodoble, J. Santos.

2.ª Le Seduisante, gran vals, E. Fonseca.

3.ª Fantasia de Aires Gallegos, núm. 1.ª

4.ª La Faz en el alma, polka, J. Santos.

5.ª Overture en la Opera Raimond, Thomas.

6.ª Pasodoble en la Zarzuela, El tambor de Granaderos, Chapi.

Suscripción para restaurar la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Arca:

Suma anterior: 4.858.805.

Sres. Don José María Portal, canónigo, 15.

—Esteban Costa, párroco de San Martín de Candiao, arcipreste de Soneira, 10.—José Romero, párroco de Santa María de Lamas, 10.

—José Martínez Lapedo, economo de Figueiras, 5.—Silvestre Louzã, párroco de Castro Feito, 7.50.—José Beis, vecino de id., 5.—José Ferro Rial, juez del Pino, 2.—Varios devotos de Castrofeito, 13.—José Varela, López de Lima, 10.—Agustín Díaz Cuence, párroco de Cornazo, arcipreste de Salnés, 10.—Juan Tejedor, párroco de Rubiães, 5.—Diego Albardónedo, de Vilvestro, 2.—Isolino Suárez, párroco de Cúntis, 5.—Francisco Ferreiro, gadjutor de id., 2.—Enrique Campos, id. id., 2.—Manuel Campos, id. id., 2.—Manuel Paz, presbítero de idem, 1.50.—Manuel Taboada, capellan del convento de id., 2.—José Bollo Garaboa, notario de Arzúa, 4.—Fernando Tarrío Lodeiros, de Touro (Bama), 30.—Baldomero Somoza, párroco de Dordano 5.—Ramón Ferreiro Varela 10.—José Cortes, arcipreste de Postmarcos de Arriba, párroco de Macenda, 5.—Dos devotas 1.25.—José Baños Noya, presbítero 25.—Una pobre tendera ambulante 1.—Juan Bautista Insua, párroco de Buño 5.—Eliseo Amarrelle, arcipreste de Saoya, párroco de Cerque-da 5.—Pío García, párroco de Culvos de Sobrecamino 7.—Ramón Barja, párroco de San Mamed de Ferreiros 5.—Feligreses de id., 21.—Felipe Martínez, párroco de Cea 10.—Feligreses de idem 13.—Una devota, Total 5.121.30.

Sigue abierta la suscripción en la Administración de Cruzada y en casa de las señoritas de Rey Ravina.

Se ha dispuesto que los escuadrones expedicionarios de caballería del ejército de Cuba cambien su denominación por la de regimiento en la forma siguiente:

Regimiento de la Reina, núm. 2, lo compondrán los escuadrones de Alcántara, Reina y Castillejos.

Regimiento de Numancia núm. 11, Talavera Lusitania y Princesa.

Regimiento del Principe núm. 3, Tetuán, Alfonso XIII y Villaviciosa.

Se recuerda á los directores gerentes ó presidentes de Bancos y Sociedades de todas clases sujetas al pago de contribución industrial la obligación ineludible en que están de presentar copia autorizada de las memorias y balances dentro de 15 dias siguientes á la fecha de la aprobación á cuyos documentos deben acompañar la cuenta de ganancias y pérdidas, certificación en que se insertan los acuerdos relativos al destino y aplicación de los beneficios

y cuantos documentos se estimen necesarios para liquidar la contribución sobre utilidades. Se concede por plazo los primeros quince días de Abril para que las sociedades llenen aquellos requisitos pasados los que empleará los medios fiscales.

Para mediados de mes hará el Ministro de Hacienda el nombramiento del personal de la administración provincial de bienes y derechos del Estado.

Los modelos de libros de registro y de toda clase de documentos, así como las instrucciones detalladas para los varios asuntos en que han de intervenir, estarán completas desde el mes de Mayo, a fin de que el personal pueda hacerse cargo de sus deberes y de sus facultades.

El decreto correspondiente lo firmará la Reina la semana próxima.

Las oficinas y el nuevo servicio comenzarán a funcionar en 1.º de Julio.

Ayer se dictó por la Alcaldía el siguiente bando:

«El Alcalde, presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, hace saber: que por Real decreto fecha 28 de Febrero último, se dispone que el domingo 12 de los corrientes, se proceda a la elección de Diputado a Cortes por este distrito, con arreglo a la Ley fecha 26 de Junio de 1.890.

En consecuencia, cumpliendo lo prescrito en el artículo 45 de la citada Ley, se anuncia que las ocho secciones electorales, en que ha sido dividido este término por la Junta municipal del Censo, con aprobación de la provincial, se constituirán en los locales que se señalan a continuación:

Primera sección: Los electores de las parroquias de San Felix, San Juan y San Juan de afuera, en el local de Palacio Consistorial, salón de sesiones del Ayuntamiento.

Segunda sección: Los de las parroquias de Santa María del Camino, San Benito y San Fructuoso de afuera, en el local del Edificio de San Agustín, Escuela Tipográfica.

Segundo distrito.—Única sección: Los de la parroquia de San Miguel de adentro, Edificio de Santo Domingo, Escuela pública.

Tercer distrito.—Primera sección: Los de las parroquias de San Andrés de adentro y de afuera, Santa María Salomé y San Miguel de afuera, Edificio de Fonseca (Este), Antiguo local de la Escuela de Párulos.

Segunda sección: Los de las parroquias de San Fructuoso y Santa Susana de adentro, Edificio de Fonseca (Sur), Aula número 2.

Cuarto distrito.—Primera sección: Los de la parroquia de San de afuera parte de Santa Susana de afuera y calle del Olvido, Edificio de San Clemente, Escuela de la Sociedad Económica.

Segunda sección: Los de las parroquias de San Felix de afuera y resto de los de Santa Susana de afuera, Edificio de San Clemente, Escuela especial de Veterinaria.

Quinto distrito.—Única sección: Los de la parroquia de Santa María de Sar de adentro, con exclusión de la calle del Olvido, Edificio del Instituto, Cátedra número 1.º

El expresado día 12 a las ocho en punto de la mañana, se dará principio a la votación de Diputado a Cortes por este distrito electoral, instalándose al efecto, con la anticipación conveniente, la mesa electoral de cada sección, bajo la presidencia del señor Alcalde, teniente o concejal a quien corresponda, asociado de los interventores nombrados en la forma prescrita en los artículos 38 al 43 de la citada Ley de 26 de Junio de 1.890, continuando dicha votación sin interrupción alguna hasta las cuatro de la tarde, hora en que, después de cerrada definitivamente, se procederá al escrutinio, con las formalidades prevenidas en el artículo 50 de la mencionada Ley.

Cada elector se acercará a la mesa, y dando su nombre, entregará por su propia mano al Presidente una papeleta de papel blanco, doblada, en la cual estará escrito o impreso el nombre del candidato para Diputado.

Los electores solo pueden emitir su voto en la sección respectiva a que correspondan, según las listas del censo electoral.

Santiago, 4 de Abril de 1.896
El Marqués de Casa-Pardiñas.

Han solicitado tomar parte en los ejercicios de oposición a las escuelas vacantes en Galicia que en breve se celebrarán en esta ciudad los aspirantes siguientes:

Maestros: Sres D. José María Castiñeiras y Fernández, Edmundo Novoa Barros, Melchor B. Fernández, Santiago Murias, Santiago González, Emilio Cordero, Nicolás del Río, José Carballeda, Moisés Pazos, José Taibo, José María López, Ramón Puga Ríos, Domingo, Ferreiros, José Calviño, Ricardo González, Eduardo Sanchez, y José Rivas.

Maestras: Sras D.ª Olimpia E. Pascual, Dolores Cimadevila, María Boente, María Concepción Panadero, Rita M. Morales, Carmen Castilla, Marcela Gracia, Carmen Mariño, María del Carmen Noya, María del Carmen García, Carmel Vitos, Rufina Pérez, Mercedes Rofajo, Clotilde Frade Purificación Vila, Josefina María Rodríguez, Rogelia Rojo Seijas, Perfecta Sitónla, María Santos, Luisa Tovar, Carmen Carballeira, Ces rea Grande, María de la Purificación Arinas, Elisa Villaverde, Clotilde Amor, Carmen Curbera, Vicenta Araujo, Oristila López, María de los Dolores Barreiro, María de la Concepción López Mariño, Rosa Elisa Granjel, Teresa García, Inocencia Martínez Sotillo y Juana Rodríguez.

No se admitirán las recusaciones que no se hallen justificadas debidamente.

El plazo para presentar las solicitudes termina dentro de 10 días a contar desde el día 2 del corriente.

El 2 de Mayo en Santiago.

Ayer a las doce, pasó la comisión gestora al palacio episcopal a entregar a S. E. R. el nombramiento de presidente honorario. El señor arzobispo aceptó el nombramiento y tuvo para los escolares con quienes conversó breves momentos, cariñosísimas frases ofreciéndoles su apoyo para todo lo que tienda a hacer bien por el alma de los que han muerto por la patria.

En los funerales que por el eterno descanso de los héroes de la Independencia, han de celebrarse el 2 de Mayo, predicará el notable orador sagrado señor Hervilla, en el caso que acceda a los ruegos y deseos de los escolares.

Entre las piecitas que se pondrán en escena en nuestro teatro, figura una que se titula *A luchar por la patria* y de la que es autor el distinguido vate orensano, don Alberto García Ferreiro.

Reina gran entusiasmo entre los organizadores de los festejos, por suponerse que la estancia de la escuadra española en el vecino puerto de Villagarcía coincidirá con la fecha de las fiestas de Mayo, y en este caso gestionarán por todos los medios, el que las fuerzas francas de servicio pasen a esta ciudad.

Notas militares.

Ha sido ascendido a comandante, el capitán de infantería don Gustavo Izquierdo Ossorio.

Destinando al regimiento de Canarias al segundo teniente de infantería don Antonio Priego Saiz, que presta sus servicios en el regimiento de Luzón.

Desestimando la instancia del recluso en la cárcel de la capital Fernando Losada Rey, en súplica de que se suspenda la pena de cuatro años que extingue y sea destinado al ejército de Cuba.

Concediendo dos meses de prórroga a la licencia que por enfermo disfruta en esta región el segundo teniente de Caballería del ejército de Cuba don Eduardo Menéndez Rodríguez.

El *Diario oficial* publica varias relaciones de recompensas por acciones libradas en la isla de Cuba.

Se ha concedido el retiro para Madrid al coronel de Infantería don Emilio Cores; para la Coruña, al comandante don Federico Saavedra Alvarez; para Pontevedra, al carabnero Manuel Puga Moreno; para Aldea del Moral (Lugo) al de igual clase José Ponce Romero; y para Talmésón (Orense), al guardia civil José María Rodríguez.

Que el 6 del corriente se verifique un sorteo para cubrir en Cuba una plaza de coronel, cuatro de comandantes y dos capitanes en el cuerpo de Estado Mayor; y que el 7 se verifique otro sorteo para cubrir una plaza de oficial primero, seis de oficiales segundos y tres de oficiales terceros en administración militar.

Que se remitan a la segunda sección del ministerio de la Guerra, las hojas de servicio conceptuadas de los segundos tenientes de caballería que figuran en el escalafón del presente año desde el número uno al cincuenta y tres inclusive.

Registro Civil.

Nacimientos. Varones legítimos 3 ilegítimos 1. Hembras legítimas 1, ilegítimas 0.

Defunciones. Carmen García Freije, de 23 años casada, don Faustino Otero Martínez de 32 años soltero, Dolores Antelo Raña de 15 años soltera.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—San Vicente Ferrer, pat. de Valencia, y Tenón y Santa Emilia.—*Indulgencia Plenaria.*

Idem del de mañana.—San Celestino, San Guillermo, San Marcelino y San Urbano.

Sale el sol a las 5.37. Póñese a las 6.28. Sale la luna a las 2.1. Póñese a las 10.59.

Efemérides.—5 de Abril 1.872.—Celebrase en Zaragoza el segundo Congreso de la Internacional.

TELEGRAMAS
Servicio particular de EL ECO

Después de cerrada la edición de nuestro último número, hemos recibido el siguiente telegrama:

Otro senador hidrófobo.—Discurso violento.—Ataques a España.

Madrid 4 (2.30 m.)—En la Cámara de Washington ha continuado la discusión de la beligerancia.

El senador Bitt, ha pronunciado un violento discurso atacando a España y pidiendo que el Senado adopte con urgencia el acuerdo de declarar la beligerancia en favor de los insurrectos de Cuba.

De hoy.

¿Dónde está la pastora?—La resolución del señor.... Máximo.—Trabajando «pro domu sua.»

Madrid 4 (5.30 t.)—Parece que se ha resuelto el acortijo de la residencia actual de Máximo Gómez.

Despachos particulares recibidos hoy de la Habana suponen que dicho cabecilla se encontrará en Washington trabajando porque el Senado yankee declare pronto la beligerancia en favor de los insurrectos cubanos. Oficialmente, tampoco se halla confirmada esta noticia.

Más despachos de Cuba.—¿Dónde está Calixto?

Madrid 4 (id. id.)—Otros despachos recibidos de la Habana, aseguran que, a pesar de todo cuanto se ha dicho estos días sobre el desembarco de Calixto García al frente de otra expedición filibustera, esto no es exacto.

La actual situación de este filibustero es otro problema igual al que envuelve la residencia del «generalísimo» Máximo Gómez.

El Ministerio francés.—No hay crisis.—Cada cual en su puesto.—Puede el baile continuar.

Madrid 4 (6 t.)—A pesar de la creencia general en Francia de que el Ministerio de aquella nación se hallaba en crisis, a causa de la proposición de censura contra el Gobierno, aprobada por el Senado francés con motivo de la cuestión de Egipto, es lo cierto que dicho Ministerio no ha presentado la dimisión, y que los señores ministros continuarán en sus puestos respectivos como si nada hubiera ocurrido.

Sorteo de farmacéuticos.—Nueve boicarios a Cuba.

Madrid 4 (id. id.)—Hoy se ha verificado el sorteo de nueve farmacéuticos primeros y segundos con destino a la isla de Cuba.

Trabajos en el Ministerio de la Guerra.—Formación de batallones de voluntarios.

Madrid 4 (6.25 t.)—En el Ministerio de la Guerra viene trabajándose activamente. El señor Azcárraga dedica su preferente atención en los trabajos necesarios para llevar a cabo la organización de nuevos batallones de voluntarios con destino a Cuba.

Huelga terminada.—Nuevo tratado de comercio.

Madrid 4 (7 t.)—Comunican de Viena que ha quedado terminada en aquella capital la huelga de bomberos, comenzada el día primero del actual y que había sido motivada por el castigo impuesto a algunos de ellos por faltas cometidas en el servicio.

Se ha firmado el nuevo tratado de comercio con Alemania.

La peste negra en el Japon.—Estragos que causa en Yokoana.

Madrid 4 (7.50 n.)—Noticias del Japon dan cuenta de haberse declarado allí la peste negra, causando numerosas victimas. En Yokoana está causando esta epidemia grandes estragos, siendo inmenso el pánico que reina entre aquellos habitantes.

El vapor Cádiz.—Salida de Puerto Rico.—Con rumbo a España.

Madrid 4 (10 n.)—Ha salido de Puerto Rico el vapor «Cádiz» de la compañía trasatlántica, que se dirige a la Península. En Cádiz desembarcará el cargamento, y los pasajeros que conduce. Entre estos vienen algunos de los que regresan de Cuba.

El cólera en Alejandría.—Declaración de procedencias sucias.

Madrid 4 (10.25 n.)—Ha reaparecido el cólera en Alejandría, siendo ya muchas las defunciones causadas allí por la terrible epidemia. Por esta razón, nuestro Gobierno ha declarado sucias las procedencias de aquel punto.

El balance del Banco de España.

Madrid 4 (11.15 n.)—Del balance último verificado en el Banco de España, resulta que la plata ha disminuido en un millón

cuatrocientas noventa y dos mil ochocientos ochenta y cuatro pesetas, habiendo aumentado los billetes en tres millones quinientas treinta y siete mil ochenta y una.—El oro resulta igual al del anterior balance.

Consejo de Ministros probable.—En espera de lo que resuelvan los senadores yankees.

Madrid 4 (11.50 n.)—Está anunciado para mañana (hoy) un importante Consejo de ministros, el cual se verificará, si como se presume, es aprobado en la sesión de hoy del Senado de Washington el proyecto sobre el reconocimiento del tan manoseado asunto de la beligerancia en favor de los rebeldes cubanos.

El Arzobispo de Tarragona.—Estado gravísimo.

Madrid 4 (id. id.)—El Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona, hallase enfermo de mucha gravedad, hasta el punto de temerse por su vida. El vecindario de aquella capital hallase interesadísimo por la salud del ilustre prelado, siendo muchas las personas que constantemente se informan de la enfermedad de aquel.

La junta del Censo.—Resoluciones.—Actividad de los encasillados.—Y de los que no los son.

Madrid 4 (id. id.)—La Junta central del Censo se reunirá mañana (hoy) con objeto de resolver las numerosas consultas recibidas de las demás Juntas de provincias, relativas a asuntos electorales.

Los candidatos encasillados y los que no lo son activan los trabajos para la próxima lucha, siendo muchos los que han salido para sus distritos. En algunos puntos prometen ser renidísimas las próximas elecciones.

Conferencia de Weyler y Pando.—Salida de este para Cienfuegos.—No se viene.

Madrid 4 (11.55 n.)—Noticias recibidas de la Habana dan cuenta de una extensa conferencia celebrada entre los generales Weyler y Pando. Este último ha salido para Cienfuegos a encargarse del mando de las operaciones en aquel punto, siendo por lo tanto, cosa ya resuelta que no regresará por ahora a la Península, como se venía diciendo por la prensa.

La cuestión de Italia.—Victoria de los derviches.—Zurrando la badana.

Madrid 4 (id. id.)—Despachos recibidos de Italia dan cuenta de un nuevo desastre sufrido por las tropas de aquella nación, en un combate sostenido con los derviches estos han derrotado a los italianos, causándoles centenares de bajas. Esta nueva derrota de los italianos ha causado penosa impresión en la Corte del rey Humberto.

Imp. de José M. Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

SUBASTA VOLUNTARIA
Provincia de la Coruña.

El lugar acasardo llamado Pereiriña, en San Andrés de Pereira, término municipal de Santa Comba, a labradío, Prado y monte, que produce al año cien pesetas libres de contribución.

El lugar de Grijo pequeño en Boquejón, a labrantío, viñedo y monte, que produce al año, por término medio, 250 pesetas próximamente, libres de contribución.

La magnífica quinta de recreo y producción titulada Agueiros, en la parroquia de Abanqueiro, término municipal de Boiro, partido judicial de Noya. Contigua a la quinta está la finca de labrantío, pradería, tojal, pinar y viñedo.

Provincia de Pontevedra.

Varias pensiones forales y censos impuestos sobre fincas situadas en Santa María de Sortas, San Martín de Agudelo y San Verísimo de Barro.

El remate se verificará el día 9 de Abril próximo de doce a una de la tarde en la oficina del procurador don Luciano Sánchez Miramontes (soportales frente al Palacio Arzobispal) donde darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 3 de la calle de la Via-Sacra, compuesta de cuatro pisos. Se admiten proposiciones en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, donde se halla la documentación 15-V-10

LA GLORIA

ULTRAMARINOS

CURIESES, TRISTÁN Y COMPAÑIA

ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

38 HUÉRFANAS 38

SUCURSAL

ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES

SANTIAGO

VARELA

Rúa del Villar, 65, Santiago

RELOJES DE TODAS CLASES DE DIEZ PESETAS EN ADELANTE
INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE TODAS CLASES

Unica casa en Santiago que cuenta con un inmenso surtido en óptica.

MAQUINAS Y PAPEL FOTOGRAFICO

LAS CÉLEBRES MAQUINAS DE COSER «PFAFF»

ESPECIALIDAD EN COMPOSICIONES DE RELOJES

Aparatos modernos para la construcción de piezas para los señores Ralojeros

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementsos, yesos de todas clases y vinos.

Deposito de:
Cal viva de Gijón y Avilés.
Harinas del Conde de San Cristóbal.
Brea mineral.
Chocolates «San Roque».

DROGUERIA

DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRÍNCIPE, 48

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

GRAN SURTIDO EN SELLOS DE TODOS LOS PAISES PARA COLECCIONES

VIUDA DE CAO-CORDIDO

12, HUÉRFANAS, 12,

SANTIAGO

TALLER DE CONSTRUCCION

DE

Angel Villegas

CALDERERIA, 17.—SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovales; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria.

Especialidad en instalaciones de agua y gas.



GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos.

SASTRERIA de Evaristo Barcia

29, RUA NUEVA, 29

AL LADO DE LA PARROQUIAL DE SALOME

SANTIAGO

Quilómetros y esmero en toda clase de ornatos de iglesia y ropas satares. (Cerrado los días festivos).

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azúcar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escarchados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias, chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y purés para sopa, thé, vinagre etc., etc. Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay con petencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

JOSÉ PEDRÓS Y COMPAÑIA



BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y vice versa, por los vapores:

CANTABRIA HERNANI

NORTE GALICIA BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga. Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

LUENGO HERMANOS

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Sederia, lanería, tapicería y alfombras. Inmenso surtido en mantillas de encaje, almagro, chantilli y otras.

Especialidad en géneros negros para Semana Santa. Confecciones, géneros de punto, colchas, seda, sombrillas, paraguas, cuellos, puños, camisolas, corbatas, cortinajes y otros muchos artículos.

CALDERERIA 54 Y 56

LEON VILARELLE

GRAN PELUQUERIA FIN DE SIGLO

SALÓN MODELO

DUCHAS PARA LA CABEZA SACHMPOINGS

SE DESINFECTAN LOS UTILES DEL SERVICIO

PERIÓDICOS Y REVISTAS

45, Rúa del Villar, 45,

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Alpe, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, botones y adornos. Dispuesto a realizar todas las existencias de mi antecesor me propongo darlas a mitad de precio.

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros

CARRIL

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33

SANTIAGO